



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 06 de marzo de 2025, siendo las 19:40 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle Playa Raquel N° 452, comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a Rodolfo Harwardt Rabenko, por sí y en representación de Rentas e Inversiones Harwardt y Cía. Ltda., ambos domiciliados en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 10, de fecha 3 de marzo de 2025**, que decreta diligencia probatoria que indica, en el administrativo sancionatorio Rol F-057-2017.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

Rodolfo Harwardt, e.

R.U.N.:

4724931-7

Observaciones:

--



Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente